

12661132

Sevilla, 9 de Julio de 1977.-

CAMARADA BORIS PONOMARION
MIEMBRO SUPLENTE DEL B.P.
Y SECRETARIO DEL C.C. DEL PCUS

Querido camarada:

En el intervalo de cerca de dos años he tenido la gran satisfacción de dirigirme a Vd. en un par de ocasiones, la primera por cuestiones estrictamente políticas, que se referían al apoyo político que el Gobierno Sovietico venía prestandole por aquella fecha al indeseable dirigente del Partido Comunista de España Santiago Carrillo, basandose en la oficialidad que este ostentaba en nuestro país; al dirigirme a Vd. en dicha carta no fué respondiendo a una cuestión personal mía, sino a un malestar político que se había creado en las filas del Comité Provincial de Sevilla del Partido Comunista Obrero Español, así como igualmente en otras provincias de nuestro país (como Madrid y algunas otras más), en el contenido de dicha carta este Comité Provincial estaba convencido de que nuestras quejas al Comité Central del PCUS eran completamente correctas, ya que hemos podido comprobar que el propio Gobierno Sovietico nos ha dado la razón, con la valiente respuesta que en la revista marxista "Tiempos Nuevos" nº 26-77 se le dá a los renegados de algunos Partidos comunistas europeos, que han salido a la palestra con su teoría del Eurocomunismo, doctrina que igualmente estamos convencidos que vá dirigida a pulverizar el Movimiento Obrero y Comunista internacional, encabezada por el renegado é indeseable Santiago Carrillo.

En esta segunda carta camarada Ponomarion que le dirigo a Vd., quedo convencido que no es un problema de su competencia, pero puedo asegurarle que no tengo otros medios, el asunto es el siguiente:

En el año 1939 llegué en calidad de exiliado político a Unión Sovietica, donde trabaje hasta 1959, fecha en la que regrese a mi país, en el transcurso de esos 20 años tengo la gran satisfacción y el enorme orgullo de haber cumplido con mi misión revolucionaria comunista junto con el Ejército Sovietico y su pueblo, habiendo cumplido con entusiasmo todas las tareas que el Gobierno Sovietico encomendó para la total victoria del querido y admirado pueblo ruso.

En el año 1955 trabajando en la producción, concretamente en la fábrica LIGACHOBA, al cumplir los 55 años se me concedió la pensión personal, no pudiendo cobrar la jubilación porque en el año 1959 que yo regresaba a España, aún me faltaba un año para la jubilación, y esto lo hice camarada Ponomarion no por alarde ni fantasía, sino porque era consciente de que mi misión como comunista y mi puesto de combate estaba en España y nó en la Unión Sovietica, que ya había alcanzado la más alta victoria del proletariado internacional.

En estas condiciones yo venía cobrando desde el año 1959, en que llegue a España, la pensión personal hasta Marzo de 1977, y ya a partir de esta fecha hasta la actual (Junio-1977) se ha dejado de enviarmela, dándose la fatalidad de que se me retira esta pensión personal en la situación más crítica de mi existencia, por haber padecido hace unos meses una cogestión

...../.....

que me ha paralizado las piernas y el brazo izquierdo, por lo que le pido a Vd. se tome el interes que el caso requiere, por tratarse de una situación critica que padezco, pues la ayuda que recibo del Gobierno Sovietico es mi única fuente de ingresos.

Anticipandole mi gratitud, le deseo una vida eterna para bien del pueblo sovietico y para la causa del socialismo internacional,

REMITE:

MANUEL ACISCLO
C/ Ramón y Cajal, nº 56-14
SEVILLA - ESPAÑA
